

INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 17-05-2022 a las 17:27:35

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 202110031840920C

Código Seguro de Verificación: 8CSQ5USYH5AC4V6H

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

En calidad de: En representación del contribuyente

Vía de entrada: Presentación por Intranet

Número de justificante: 1002307817201

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

Teléfono: 901 33 55 33 sede.agenciatributaria.gob.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Ejercicio 2021

Modelo

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente
Determined and the second and the se
Primer declarante
NIF Apellidos y nombre
01 53831846R 02 YAMANI IDRIOUICH DINA
Estado civil (el 31-12-2021)
Sexo del primer declarante: Soltero/a Casado/a Viudo/a Divorciado/a o separado/a legalmente Fecha de nacimiento
H: hombre M: mujer 05 M 06 07 X 08 09 10 06/03/1994
Grado de discapacidad. Clave
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2021 (excepto España)
or sa domicilo esta situado en el exitarijelo indique el país de residencia em a de d'ele en 2021 (excepto España)
Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)
NIF Apellidos y nombre 13 Y3034911Y 14 OULAD BOUZID MOHAMMED SOUFIAN
Fecha de nacimiento del Grado de discapacidad Sexo del cónyuge: cónyuge del cónyuge. Clave
H: hombre 59 LL 60 4 0/00 (1994
M: mujer
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2021 (excepto España)
Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2021
Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2021
Opción de tributación
Indique la opción de tributación elegida (marque con una "Y" la casilla que proceda)
Tributación conjunta
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.
Devengo
Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2021 con anterioridad al día 31 de diciembre.
Fecha de fallecimiento
Fecha de finalización del período impositivo
Asignación tributaria a la Iglesia Católica
Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla
Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social
Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.
Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social
Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.
Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica. Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla
Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

66

Agencia Tributaria Teléfono: 901 33 55 33

Teléfono: 901 33 55 33 sede.agenciatributaria.gob.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Ejercicio 2021

Modelo 100

NIF Apellidos y nombre

Primer declarante 53831846R YAMANI IDRIOUICH DINA

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s														
	NIF		Apell	idos y nombre (por este orden)	Fech	a de nacimiento	c	echa de adopción o de acogimiento anente o preadoptivo dis	Clave scapac	de V	/incula (*)	ción _l	Nº de orde (**)	n Otras situaciones
1.º	75	55287320N	76	OULAD YAMANI MARIAM	77	29/03/2019	78		79		80		81	82
2.0	75		76	OULAD YAMANI JANNA	77	09/07/2020	78		79		80		81	82
3.º	75		76		77		78		79		80		81	82
4.º	75		76		77		78		79		80		81	82
5.º	75		76		77		78		79		80		81	82
6.º	75		76		77		78		79		80		81	82
7.º	75		76		77		78		79		80		81	82
8.º	75		76		77		78		79		80		81	82
9.º	75		76		77		78		79		80		81	82
10.º	75		76		77		78		79		80		81	82
11.º	75		76		77		78		79		80		81	82
12.º	75		76		77		78		79		80		81	82

^(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	١	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Sex proge	o del nitor (
1.º	85		86	89		s
2.º	85		86	89		s
3.º	85		86	89		s
4.º	85		86	89		s

Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla
Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla
Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla
Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla
Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla

(*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Clave de discapacidad	Vinculación	Convivencia
90		91	92	93	94	95
90		91	92	93	94	95
90		91	92	93	94	95
90		91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2021, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF Fecha de fallecimiento

96 97 97 96 97 97

^(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor

Teléfono: 901 33 55 33 sede.agenciatributaria.gob.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Ejercicio 2021

Modelo 100

Contribuyente que obliene los rendimientos 20,372,20 5ms 2	Rendimientos del trabajo	
Valoración retribución en especie 47.12 50x Reducciones en apecie (14/15/6) 17.12 50x Reducciones en apecie (14/15/6) 17.12 50x Reducciones en apecie (14/15/6) 18.019.32 50x Reducciones (particula 18.2 y 3, y disposiciones transitorias 111, 121 y 251 de la Ley) 2.4 (0.00	Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE 0001
Retribuciones en aspacie ((4)+(5)-(6)) 24,000 501 7424 267 de la Ley) 24,000 501 7424 18,019,32 7424	Retribuciones dinerarias	20.372,20 0003
Retribuciones en especie ((4)+(5)*(6)) 24,000 511 712 725 de la Ley) 24,000 511 713	Valoración retribución en especie	47,12 0004
Total ingresos integros computables (103)-(07)-(08)-(107)-(11) (11) (11) (11) (12) (13)-(14) (14)-(15)-(16) (17)-(14) (14)-(15)-(16) (17)-(14) (14)-(15)-(16) (17)-(17)-(17)-(17)-(17)-(17)-(17)-(17)-	Retribuciones en especie [(4)+(5)-(6)]	47,12 0007
Cotizac. Seguridad Social, Mutualitad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg. Huértanos 17.119,70 17.119,7	Reducciones (artículo 18.2 y 3, y disposiciones transitorias 11ª, 12ª y 25ª de la Ley)	2.400,00 0011
Cotizas. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, defracciones derechos pasivos y Coleg. Huefrános (17.119,70 m) (17.119,70 m		
Suma de rendimientos netes previos (7.119,70 loss) Chros gastos deducibles (2.200,000 loss) Rendimiento neto (1(3),119-(20)-(21)) (5.119,70 loss) Rendimiento neto (1(3),119-(20)-(21)) (5.119,70 loss) Base imponible general y base imponible del ahorro BASE IMPONIBLE GENERAL Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta (5.119,70 loss) Base imponible general (4(20)-(431)+(432)-(433)-(434)) (5.119,70 loss) Base imponible general (4(20)-(431)-(432)-(433)-(434)) (5.119,70 loss) Base inquidable general (4(20)-(431)-(432)-(433)-(434)-(436)-(496)-(497)) (5.119,70 loss) Base inquidable general (4(20)-(431)-(432)-(433)-(434)-(436)-(496)-(497)) (5.119,70 loss) Base inquidable general (4(20)-(40)-(40)-(40)-(40)-(40)-(40)-(40)-(4	Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	899,62 0013
Suma de rendimientos netes previos (7.119,70 loss) Chros gastos deducibles (2.200,000 loss) Rendimiento neto (1(3),119-(20)-(21)) (5.119,70 loss) Rendimiento neto (1(3),119-(20)-(21)) (5.119,70 loss) Base imponible general y base imponible del ahorro BASE IMPONIBLE GENERAL Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta (5.119,70 loss) Base imponible general (4(20)-(431)+(432)-(433)-(434)) (5.119,70 loss) Base imponible general (4(20)-(431)-(432)-(433)-(434)) (5.119,70 loss) Base inquidable general (4(20)-(431)-(432)-(433)-(434)-(436)-(496)-(497)) (5.119,70 loss) Base inquidable general (4(20)-(431)-(432)-(433)-(434)-(436)-(496)-(497)) (5.119,70 loss) Base inquidable general (4(20)-(40)-(40)-(40)-(40)-(40)-(40)-(40)-(4	Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	17.119,70 0017
Process Pro		
Base imponible general y base imponible del ahorro	Otros protes deducibles	2 000 00
Base imponible general y base imponible del ahorro	Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	15.119,70 0022
Sale IMPONIBLE GENERAL Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta 15.119,70 septembro	Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	15.119,70 0025
Sale IMPONIBLE GENERAL Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta 15.119,70 septembro		
Base imponible general (420)-(431)+(432)-(433)-(434)] 15.119.70 bass BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDAELE GENERAL Base imponible general (420)-(431)+(432)-(433)-(494)] 15.119.70 bass Base liquidable general (425)-(431)-(432)-(433)-(494)-(496)-(497)] 15.119.70 bass Base liquidable general (425)-(431)-(432)-(433)-(494)-(496)-(497)] 15.119.70 bass Base liquidable general (425)-(431)-(432)-(433)-(494)-(496)-(497)] 15.119.70 bass Base liquidable general somedical a gravamen (500)-(501) 15.119.70 bass Base liquidable general somedical a gravamen (500)-(501) 10.00 bass Base liquidable general somedical a gravamen estatal 5.550.00 bass Base liquidable general some (500)-(507)] 0.00 bass Base Base Base Base Base Base Base B		
Base imponible general (420)-(431)+(432)-(433)-(434)] 15.119.70 bass BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDAELE GENERAL Base imponible general (420)-(431)+(432)-(433)-(494)] 15.119.70 bass Base liquidable general (425)-(431)-(432)-(433)-(494)-(496)-(497)] 15.119.70 bass Base liquidable general (425)-(431)-(432)-(433)-(494)-(496)-(497)] 15.119.70 bass Base liquidable general (425)-(431)-(432)-(433)-(494)-(496)-(497)] 15.119.70 bass Base liquidable general somedical a gravamen (500)-(501) 15.119.70 bass Base liquidable general somedical a gravamen (500)-(501) 10.00 bass Base liquidable general somedical a gravamen estatal 5.550.00 bass Base liquidable general some (500)-(507)] 0.00 bass Base Base Base Base Base Base Base B	Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	15.119,70 0432
Base imponible del ahorro Sase interval		
Base imponible del ahorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Base imponible general ((420)-(431)-(432)-(433)-(434) 15.119,70 505		, <u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>
BETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Base imponible general ((430-(431)+(432)-(433)-(434)) 15.119,70 500 Base inquidable general ((435)-(491)-(491)-(495)-(496)-(497)] 15.119,70 500 Base inquidable general sometida a gravamen ((500)-(501)) 15.119,70 500	Does imposible del cheves	0,00 0460
BETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Base imponible general ((430-(431)+(432)-(433)-(434)) 15.119,70 500 Base inquidable general ((435)-(491)-(491)-(495)-(496)-(497)] 15.119,70 500 Base inquidable general sometida a gravamen ((500)-(501)) 15.119,70 500		_
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)-(495)-(497)] 15.119,70 [850] Base liquidable general [(420)-(491)+(492)-(493)-(494)-(495)] 15.119,70 [850] Base imponible del ahorro 15.119,70 [850] Base imponible del ahorro 0,00 [950] Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares 5,550,00 [951] Mínimo contribuyente. Importe estatal 5,550,00 [951] Mínimo por descendientes. Importe autonómico 5,550,00 [953] Mínimo por descendientes. Importe autonómico 5,350,00 [953] Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal 10,900,00 [953] Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico 10,900,00 [953] Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal 10,900,00 [953] Mínimo personal y familiar de la base liquidable general sometida a gravamen estatal 10,900,00 [952] Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico 10,900,00 [952] Cúbria del Impuesto y resultado de la declaración 10,900,00 [953] <td< td=""><td>• • •</td><td></td></td<>	• • •	
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(496)-(497)] 15.119,70 [505] Base liquidable general sometida a gravamen [(500-(501)] 5.119,70 [505] DETERRIMNACION DEL LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro [(460)-(506)-(507)] 0,00 [505] Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] 0,00 [505] Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares Minimo contribuyente. Importe estatal 5.550,00 [501] Minimo portribuyente. Importe estatal 5.550,00 [501] Minimo por descendientes. Importe estatal 5.350,00 [501] Minimo por descendientes. Importe estatal 5.350,00 [501] Minimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal 10,900,00 [501] Minimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal 10,900,00 [501] Minimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 10,900,00 [502] Minimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 10,900,00 [502] Minimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 10,900,00 [502] Minimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 10,900,00 [502] Minimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 10,900,00 [503] Minimo personal y familiar de la base liquidable general sometida a gravamen 20,00 [502] Minimo personal y familiar de la base liquidable general sometida a gravamen 20,00 [503] Cúclu del impuesto y resultado de la declaración Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 20,00 [503] Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 20,00 [503] Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 20,00 [503] Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 20,00 [503] Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 20,00 [503] Cuota autonómica correspondiente a la base liquid	Page immental represent (400) (404) (400) (404)	15 119 70 0425
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro (0,00 deso) Base imponible del ahorro ((460)-(506)-(507)] Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares Minimo contribuyente. Importe estatal 5.550,00 desta Minimo portibuyente. Importe autonómico 5.550,00 desta Minimo portibuyente. Importe autonómico 5.550,00 desta Minimo portibuyente. Importe autonómico 5.550,00 desta Minimo portescendientes. Importe estatal 6.350,00 desta Minimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico Minimo personal y familiar de la base liquidable general sometida a gravamen autonómico Cálculo del Impuesto y resultado de la declaración Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 1.503,11 dessa Cuota autonómica correspondiente a la minimo personal y familiar de la L. general 1.005,50 dessa Tipo medio autonómica Correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen Cuota estatal correspondiente		
Base imponible del ahorro 0,00		
Base imponible del ahorro [460]-(506]-(507)] 0,00 beto Adecuación del Impuesto a las circunstancias personales y famillares Mínimo contribuyente. Importe estatal 5,550,00 bs1 Mínimo contribuyente. Importe autonómico 5,550,00 bs2 Minimo por descendientes. Importe estatal 5,350,00 bs1 Mínimo per descendientes. Importe autonómico 5,350,00 bs1 Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal 10,900,00 bs1 Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico 10,900,00 bs2 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 10,900,00 bs2 Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 0,00 bs2 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 10,900,00 bs2 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 10,900,00 bs2 Cáculo del impuesto y resultado de la declaración 0,00 bs2 Cáculo del impuesto y resultado de la declaración 1,503,11 bs2 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 1,503,11 bs2 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 1,035,50 bs3		13.113,70 0303
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] D. O. O. D. D. D. O. D.		0.00 0460
Mínimo contribuyente. Importe estatal 5.550,00 5s11 Mínimo contribuyente. Importe estatal 5.550,00 5s12 Mínimo por descendientes. Importe autonómico 5.350,00 5s14 Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal 10.900,00 5s10 Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico 10.900,00 5s20 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 10.900,00 5s20 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 10.900,00 5s20 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 10.900,00 5s20 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 10.900,00 5s20 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general sometida a gravamen autonómico 10.900,00 5s20 Cálculo del Impuesto y resultado de la declaración Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 1.503,11 5s20 Cuota estatal correspondiente a la hase liquidable general sometida a gravamen 1.814,36 5s20 Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general 1.035,50 5s30 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 1.300,00 5s31 Tipo medio estatal 1.300,00 5s31 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 1.300,00 5s31 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 1.300,00 5s31 Tipo medio estatal 1.300,00 5s31	Page liquidable del above [/450\ /505\ /507\]	0.00
Mínimo contribuyente. Importe estatal Mínimo contribuyente. Importe autonómico 5.550,00 6511 Mínimo por descendientes. Importe autonómico 5.350,00 6514 Mínimo por descendientes. Importe autonómico 5.350,00 6514 Mínimo por descendientes. Importe autonómico 5.350,00 6514 Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal 10.900,00 6519 Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico 10.900,00 6520 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 10.900,00 6520 Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 10.900,00 6522 Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico 10.900,00 6522 Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico 10.900,00 6522 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 10.900,00 6522 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general sometida a gravamen autonómico 10.900,00 6522 Cálculo del impuesto y resultado de la declaración Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 1.503,11 6528 Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general 1.303,50 6530 Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general 1.308,00 6531 Tipo medio estatal Tipo medio estatal Tipo medio estatal Tipo medio estatal Tipo medio autonómico 10.00 6537 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 10.00 6537 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 10.00 6537 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 10.00 6537 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 10.00 6537 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 10.00 6537 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro		0,00 0010
Mínimo contribuyente. Importe autonómico 5.550,00 6512 Mínimo por descendientes. Importe estatal 5.350,00 6513 Mínimo por descendientes. Importe autonómico 10.900,00 6514 Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal 10.900,00 6520 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 10.900,00 6520 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 0,00 6522 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 10.900,00 6522 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 10.900,00 6522 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 10.900,00 6522 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general sometida a gravamen 1.503,11 5528 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 1.814,36 5626 Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general 1.035,50 5033 Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general 1.308,00 5631 Tipo medio autonómica correspond		5 550 00
Minimo por descendientes. Importe autonómico 5.350,00 6513 Minimo por descendientes. Importe autonómico 5.350,00 6514 Minimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal 10.900,00 6520 Minimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 10.900,00 6521 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 0,00 6522 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 10.900,00 6522 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 0,00 6524 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 0,00 6524 Cúculo del Impuesto y resultado de la declaración Total destada correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 1.503,11 6522 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 1.814,36 6528 Cuota autonómica correspondiente a la mínimo personal y familiar de la B.L. general 1.308,00 6531 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 1.308,00 6531 Tipo medio estatal 3,09 6553 Cuota au		
Mínimo por descendientes. Importe autonómico5.350,005.351Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal10,900,005:19Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico10,900,005:20Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal10,900,005:21Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal0,005:22Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico10,900,005:22Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico10,900,005:22Cálculo del impuesto y resultado de la declaración3,005:22Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen1.503,115:22Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen1.814,365:29Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general1.035,505:30Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general467,615:32Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general506,365:33Tipo medio autonómico3,345:33Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen0,005:37Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen0,005:37Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen0,005:39Cuota estatal correspondiente		
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal10.900,005151Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico10.900,005520Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal10.900,005521Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal0.005522Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico10.900,005522Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico0.005524Cúda destatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen1.503,115529Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen1.814,365529Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general1.035,505530Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general1.308,005531Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general467,615522Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general3.095541Tipo medio estatal3.095541Tipo medio autonómico3,345535Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen0.005532Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen0.005532Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro0.005532Cuota estatal correspondiente a la base liquida		
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico 10.900,00 5920 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 0.900,00 5921 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 10.900,00 5922 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 0.000,000 5923 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 0.000,000 5924 Cúcla de limpuesto y resultado de la declaración 50,000 5024 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 1.503,11 5922 Cuota autonómica correspondiente a la mínimo personal y familiar de la B.L. general 1.035,50 5933 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general 1.308,00 5931 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3.09 5934 Tipo medio estatal 3.09 5934 Tipo medio autonómico 3.34 5935 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 0,00 5933 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 0,00 5935	Mínimo por descendientes. Importe autonómico	5.350,00 0514
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 10.900,00 [52] Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 0,00 [522] Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 10.900,00 [522] Cálculo del impuesto y resultado de la declaración Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 1.503,11 [522] Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 1.814,36 [522] Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general 1.035,50 [533] Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general 1.308,00 [531] Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 467,61 [532] Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 506,36 [533] Tipo medio estatal 3,90 [634] Tipo medio autonómico 3,34 [535] Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 0,00 [535] Cuota autonómica correspondiente a la mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro 0,00 [535] Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro 0,00 [634] Cuota autonómica corres	Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 0,00 0522 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 10,900,00 0524 Cálculo del impuesto y resultado de la declaración Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 1,503,11 0528 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 1,814,36 0529 Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general 1,035,50 0530 Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general 1,308,00 0531 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general 467,61 0532 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3,09 0534 Tipo medio estatal 3,09 0534 Tipo medio autonómico 3,34 0535 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 0,00 0538 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 0,00 0539 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 0,00 0539 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro 0,00 0539 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro 0,		
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 10.900,00 0522 Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico 0,00 0524 Cálculo del impuesto y resultado de la declaración Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 1.503,11 0528 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 1.814,36 0529 Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general 1.035,50 0530 Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general 1.308,00 0531 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general 467,61 0532 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 30,09 0534 Tipo medio estatal 3,09 0534 Tipo medio autonómica 3,34 0535 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 0,00 0539 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 0,00 0539 Cuota autonómica correspondiente a la mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro 0,00 0539 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro 0,00 0539 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro <td>· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·</td> <td></td>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico0,00 0524Cálculo del impuesto y resultado de la declaraciónCuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen1.503,11 0528Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general1.035,50 0530Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general1.308,00 0531Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general467,61 0532Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general506,36 0533Tipo medio estatal3,09 0534Tipo medio autonómico3,34 0535Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen0,00 0536Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen0,00 0537Cuota estatal correspondiente a la mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro0,00 0537Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro0,00 0530Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro0,00 0530Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro0,00 0530Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro0,00 0541Tipo medio estatal0,00 0542Tipo medio estatal0,00 0542Tipo medio autonómico0,00 0542Cuota (integra estatal [(532)+(540)]467,61 0545		
Cálculo del impuesto y resultado de la declaraciónCuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen1.503,11 0528Cuota autonómica correspondiente a la funimo personal y familiar de B.L. general1.814,36 0530Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general1.308,00 0531Cuota autonómica correspondiente al la base liquidable general467,61 0532Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general506,36 0533Tipo medio estatal3,09 0534Tipo medio autonómico3,34 0535Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen0,00 0533Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen0,00 0537Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen0,00 0537Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro0,00 0533Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro0,00 0533Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro0,00 0533Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro0,00 0543Tipo medio estatal0,00 0542Tipo medio estatal0,00 0542Tipo medio autonómico0,00 0543Cuota integra estatal [(532)+(540)]467,61 0545		
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 1.503,11 0528 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 1.814,36 0529 Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general 1.035,50 0530 Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general 1.308,00 0531 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general 467,61 0532 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 506,36 0533 Tipo medio estatal 71po medio estatal 71po medio autonómico 3,34 0535 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 0,00 0539 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 0,00 0537 Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro 0,00 0539 Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro 0,00 0539 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro 0,00 0540 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro 0,00 0541 Tipo medio estatal 71po medio estatal 71po medio autonómico 0,00 0542 Tipo medio autonómico 0,00 0544 Tipo medio autonómico 0,00 0545	Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00 0524
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general 1.035,50 0530 Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general 1.308,00 0531 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general 467,61 0532 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 506,36 0533 Tipo medio estatal Tipo medio autonómico 3,34 0535 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro 0,00 0541 Tipo medio estatal Tipo medio autonómico Cuota integra estatal [(532)+(540)]	Cálculo del impuesto y resultado de la declaración	
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general1.035,505530Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general1.308,005531Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general467,615532Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general506,365533Tipo medio estatal3,095534Tipo medio autonómico3,345355Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen0,005536Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen0,005537Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro0,005538Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro0,005539Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro0,005540Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro0,005541Tipo medio estatal0,005542Tipo medio autonómico0,005543Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]467,615545	Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	1.503,11 0528
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general1.308,005531Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general467,615532Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general506,365533Tipo medio estatal3,095534Tipo medio autonómico3,345535Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen0,005536Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen0,005537Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro0,005538Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro0,005539Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro0,005540Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro0,005541Tipo medio estatal0,005542Tipo medio autonómico0,005542Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]467,615545	Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	1.814,36 0529
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general1.308,005531Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general467,615532Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general506,365533Tipo medio estatal3,095534Tipo medio autonómico3,345535Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen0,005536Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen0,005537Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro0,005538Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro0,005539Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro0,005540Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro0,005541Tipo medio estatal0,005542Tipo medio autonómico0,005542Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]467,615545		
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general467,615532Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general506,365533Tipo medio estatal3,095534Tipo medio autonómico3,345535Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen0,005536Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen0,005537Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro0,005538Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro0,005539Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro0,005540Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro0,005541Tipo medio estatal0,005542Tipo medio autonómico0,005542Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]467,615545	Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	1.308,00 0531
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general Tipo medio estatal Tipo medio autonómico Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro O,00 0540 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro 0,00 0541 Tipo medio estatal Tipo medio autonómico 0,00 0543 Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	467,61 0532
Tipo medio estatal	Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	506,36 0533
Tipo medio autonómico Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro O,00 0541 Tipo medio estatal Tipo medio autonómico O,00 0542 Tipo medio autonómico O,00 0543 Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]		
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro O,00 0541 Tipo medio estatal Tipo medio autonómico O,00 0542 Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]		
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro0,00 0538Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro0,00 0539Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro0,00 0540Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro0,00 0541Tipo medio estatal0,00 0542Tipo medio autonómico0,00 0543Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]467,61 0545	Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00 0536
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro 0,00 0539 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro 0,00 0540 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro 0,00 0541 Tipo medio estatal 0,00 0542 Tipo medio autonómico 0,00 0543 Cuota íntegra estatal [(532)+(540)] 467,61 0545	Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00 0537
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro 0,00 0539 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro 0,00 0540 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro 0,00 0541 Tipo medio estatal 0,00 0542 Tipo medio autonómico 0,00 0543 Cuota íntegra estatal [(532)+(540)] 467,61 0545		
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro Tipo medio estatal Tipo medio autonómico	Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00 0539
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro 0,00 0541 Tipo medio estatal 0,00 0542 Tipo medio autonómico 0,00 0543 Cuota íntegra estatal [(532)+(540)] 467,61 0545	Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00 0540
Tipo medio estatal 0,00 0542 Tipo medio autonómico 0,00 0543 Cuota íntegra estatal [(532)+(540)] 467,61 0545	Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00 0541
Tipo medio autonómico 0,00 0543 Cuota íntegra estatal [(532)+(540)] 467,61 0545		
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)] 467,61 0545	Tina madia autonémica	0.00 0510
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]		
	Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	506,36 0546

Teléfono: 901 33 55 33 sede.agenciatributaria.gob.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Ejercicio 2021

Modelo 100

467,61 0671

Deducciones Suma de deducciones autonómicas Deducciones autonómicas de la Comunidad de Cataluña Por obligación de presentar declaración de IRPF por más de un pagador 38,75 0824 Suma de deducciones autonómicas Determinación de cuotas líquidas y resultados **CUOTAS LÍQUIDAS** 467,61 0570 Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(567)-(565)] 467,61 0571 Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)] 467,61 0585 Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)] 467,61 0586 Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)] CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)] 935,22 0587 935,22 0595 Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)] RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)] 0,00 0609 RESULTADO DE LA DECLARACIÓN 935,22 0610 Cuota diferencial [(595)-(609)] Deducción por maternidad 600,00 0611 Importe de la deducción por maternidad 400,00 0612 Cantidades percibidas en concepto de abono anticipado de deducción por maternidad del ejercicio 2021 0,00 0613 Incremento por gastos de guarderias o centros de educación infantil autorizados Resultado de la declaración 735,22 0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada

Teléfono: 901 33 55 33

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Ejercicio 2021 - Documento de ingreso o devolución

Modelo 100

sede.agenciatril	outaria.gob.es □J€	ercicio 202	1 - Documento	de ingreso	o devolucion		
Primer ded	larante						
NIF	Apellidos y No	ombre					
53831846F	R YAMANI	IDRIOUICH	DINA				
Cányugo		1					
Cónyuge	Apellidos y No	mhre					
Y3034911			HAMMED SOUFIA	ΔNI			
13034311	I OOLAD L		IAMINIED SOOI IA	71 V			
Datos de la	a autoliquidación						
Número de Jus	stificante 1002307817201	Eje	rcicio 2021	Periodo	0A		
Resumen o	le la declaración	1					
Base liquidat	ole general						
sometida a g	gravamen Base liquidable		Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra			líquida autonómica
0505	15.119,70 0510	0,00 0545	467,61	0546	506,36	467,61 0571	467,61
Resultado a inç	gresar o devolver (casilla [0670] o casil	la [0695] de la decl	laración)			0695	735,22
	Tributación individual		68 X	Tributaciór	n conjunta		69
Importante: si la	a cantidad consignada en la casilla [069				•		
(Solicitud de sus	spensión del ingreso de un cónyuge / Re	enuncia del otro cór	nyuge al cobro de la devolu	ición), indíquelo marc	cando con una "X" esta casilla		7
Declaració	n complementaria]					
	·						
	a declaración complementaria (se cum ngresar)						
Importante: en	las declaraciones complementarias no p	oodrá fraccionarse	el pago en dos plazos.				
Francisco	nionto del nono e incurso	1					
	niento del pago e ingreso	41.1.14	#201 I				
	onsignado en la casilla [0695] es una e iar la totalidad o el primer plazo, dicho ir			silla correspondiente	para indicar si desea o no frac	cionar el pago en dos plazos. I	Recuerde que si
NO	FRACCIONA el pago		1		SÍ FRACCIONA el pago en do	os plazos	6 X
Ingreso efectua	ado a favor del Tesoro Público: Cuent	a restringida de c	olaboración en la recauda	ación de la Agencia	Estatal de Administración Tr	ibutaria de autoliquidaciones	s.
Consigne en la	casilla ${f I_i}$ el importe que vaya a ingresar	: la totalidad, si no	fracciona el pago, o el 60 p	or 100 si fracciona el	pago en dos plazos.		
Importe (de la	a totalidad o del primer plazo)					I ₁	441,13
	,				Código IBAN		
	DOMICILIACIÓN					6610200037211	
	ciliación, cumplimente los datos de una plazo para efectuar el ingreso es hasta			sea titular y en la que	e desea que le sea cargado el c	correspondiente pago.	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						
Opciones of	de pago del 2.º plazo						
Si ha optado po	r fraccionar el pago en dos plazos, inc	dique marcando co	n una "X" la casilla corresp	ondiente, si desea o i	no domiciliar el pago del 2.º pla	zo en Entidad Colaboradora.	
NO DOMICILIA	A el pago del 2.º plazo, deberá efectuar	el ingreso hasta el	día 7 de noviembre de 202	2, inclusive			2
	el pago del 2.º plazo en Entidad Colabo caria abierta en España de la que sea t						
		, ,	, ,		Código IBAN		
Importe del	2.º plazo (40% de la casilla [0695])	I ₂	29	94,09			
Daniel III ali 4 ii							
Devoluciór	1						
Si el importe co	onsignado en la casilla [0695] es una	cantidad negativa	, indique si solicita devoluci	ión o renuncia a ella:			
Devoluci	ón				I	mporte D	
Importante: si sol	icita la devolución, consigne en el apartado "Cue	nta bancaria" los datos	completos de la cuenta en la que	desea recibir la transfere	ncia bancaria.		
Mediante tran	sferencia a cuenta bancaria abierta en E	España:					
l —	Código IBAN						
Mediante transf	erencia a cuenta bancaria abierta en el	• •	tentificativos de la entidad b	oancaria extranjera)/E		, , ,	reing bank):
U.E./SEPA:	Códig	o/Code IBAN			Código/Cod	le SWIFT/BIC	
U.L./GEFA:	2/ " "	Ondo CIAUETICIO					
Resto países/	Codigo/0	Code SWIFT/BIC			Número de cu	uenta/Account no.	
Rest countries:	Banco/Name of de bank		Dirección del Ba	nco/Adress of the bank			
	Ciudad/City			País/Country		Código País/Country	/ code